



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de Comunicación **N° 42570, CD-SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada FLORITO, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para generar a través del Instituto Provincial de Estadística y Censos un informe pormenorizado por ciudades de las situaciones de violencia de género y violencia intrafamiliar que permita un mejor y mayor entendimiento de cuáles son los focos de mayor concentración de esta problemática; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de producir a través del Instituto Provincial de Estadística y Censos, en el marco del Registro Único de Violencias hacia las Mujeres RUVIM, un informe pormenorizado de las situaciones de violencia de género y de violencia intrafamiliar desagregado por regiones, departamentos y ciudades.

Sala de la Comisión por Zoom, 26 de mayo de 2021.

FIRMANTES: Cattalini – Balagué – Bruera – Donnet – Espíndola – Orciani – Galdeano.